

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:10 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170189400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ALUMINIOS S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y OTRO	Auto fija fecha de audiencia de prueba APLZA AUDIENCIA DLE 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL 6 DE JULIO DE 2021 A LA 1:30 PM	09/11/2020	2	764-7	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020170189400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ALUMINIOS S.A.S.	EFIGAS GAS NATURAL S.A. ESP Y OTRO	Auto fija fecha de audiencia de prueba APLZA AUDIENCIA DLE 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL 6 DE JULIO DE 2021 A LA 1:30 PM	09/11/2020	2	764-7	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA ESPITIA MEDINA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ARRIYO LEAL	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INES BARRIOS URIBE	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA FERNANDA VALENCIA CARDONA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESPERANZA AGUDELO CASTRO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA SOLEDAD POSADA ARBOLEDA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMON EDUARDO ROMAN BENITEZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAN DE JESUS CHAVARRIA MUÑOZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NICOLAS ORIOL ACEVEDO ALVAREZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CARMENZA JARAMILLO MORENO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA PATRICIA MEJIA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLY AMPARO GARCIA DUQUE	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL CRISTINA TORRES MARIN	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL ALVAREZ FERNANDEZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO ALBERTO AGUDELO USUGA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO CARDONA ARANGO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENIGNO ROBINSON RIOS OCHOA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DAVID FRANCO BEDOYA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN ALONSO ARANGO CASTRO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ANGARITA RAMIREZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO MORA CARDONA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180015100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ALBERTO MORA CARDONA Y OTROS	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide sobre impedimento c 06/11/2020 ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA CASAS -PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO	09/11/2020			CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020180181500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS DEL SOCORRO GOMEZ IDARRAGA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que repone REPONE AUTO DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	09/11/2020	1	165-1	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020180181500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS DEL SOCORRO GOMEZ IDARRAGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que repone REPONE AUTO DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	09/11/2020	1	165-1	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020190324000	ELECTORALES	SEBASTIAN TOBON LOPEZ	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Auto concede Recurso de Apelacion PARA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO LA APELACIÓN OPORTUNAMENTE INTERPUESTA POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA SEGUNDA DE ORALIDAD DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA EL 28 DE OCTUBRE DE 2020, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. POR SECRETARÍA, REMÍTASE INMEDIATAMENTE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020200039800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLON MESA RODRIGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia: DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	09/11/2020		114-1	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200039800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLON MESA RODRIGUEZ	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia: DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	09/11/2020		114-1	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200039800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLON MESA RODRIGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTROS	Auto que declara falta de competencia: DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	09/11/2020		114-1	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200039800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLON MESA RODRIGUEZ	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia: DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	09/11/2020		114-1	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200054000	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 013 DE 2019 CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO	Auto que resuelve SE ORDENA POR INTERMEDIO DE LA SECRETARIA DE LA CORPORACION, NOTIFICAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO EL AUTO ADMISORIO. SURTIDA LA ANTERIOR ACTUACION, SE ORDENA A LA SECRETARIA DE LA CORPORACION FIJAR NUEVAMENTE EN LISTA EN PROCESO POR EL TERMINO DE 10 DIAS	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020200297600	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 010 DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA	Auto decretando pruebas SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO Y EN CONSECUENCIA, SE DECRETAN LAS SIGUIENTES PRUEBAS: DOCUMENTAL: EN SU VALOR LEGAL SE APRECIARAN LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE PASARA EL EXPEDIENTE A DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020200314900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE MIGUEL POSADA PALACIOS	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200334500	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 006 DE 2020UNICIPAL DE CONCEPCION	Auto decretando pruebas SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO Y EN CONSECUENCIA, SE DECRETAN LAS SIGUIENTES PRUEBAS: DOCUMENTAL: EN SU VALOR LEGAL SE APRECIARAN LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE PASARA EL EXPEDIENTE A DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020200350500	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 003 DE 2020M CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNION	Auto decretando pruebas	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200351000	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 007 DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE ZARAGOZA	Auto decretando pruebas	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200351700	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 017 DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE YARUMAL	Auto decretando pruebas SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO Y EN CONSECUENCIA, SE DECRETAN LAS SIGUIENTES PRUEBAS: DOCUMENTAL: EN SU VALOR LEGAL SE APRECIARÁN LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE PASARA EL EXPEDIENTE A DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020200364500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO GARCES MORENO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmitiendo la demanda	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200369900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAVARIA & CIA S.C.A.	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que declara falta de competencia: DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200375400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER FLOREZ VELASQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto que declara falta de competencia: DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200375600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CINDY KATHERINE ARRIETA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200375600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CINDY KATHERINE ARRIETA	ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA FAMY-SALUD Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200382800	ACCIÓN DE TUTELA	INVERSIONES PORCICOLAS S.A.S.	MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS	Auto que resuelve conflicto de compe	09/11/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200382800	ACCIÓN DE TUTELA	INVERSIONES PORCICOLAS S.A.S.	ALCALDE DE GUARNE Y OTROS	Auto que resuelve conflicto de compe	09/11/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001233300020200382800	ACCIÓN DE TUTELA	INVERSIONES PORCICOLAS S.A.S.	INSPECTORA PRIMERA MUNICIPAL DE POLICIA DE GUARNE Y OTROS	Auto que resuelve conflicto de compe	09/11/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001333300120160049601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA CONCEPCION AGUIRRE ORREGO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA. SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN PABLO ALVAREZ VARON PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300120160049601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA CONCEPCION AGUIRRE ORREGO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA. SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN PABLO ALVAREZ VARON PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300120180038101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NINFA GLADYS POSADA GARCIA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300120180038101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NINFA GLADYS POSADA GARCIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300220180062601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA OMAIRA CASTAÑO GONZALEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300520190021301	ACCIÓN DE TUTELA	GERISELDA LONDOÑO GOMEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta CONFIRMA SANCION	09/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300820170004501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIEL ORLANDO DIAZ DESTOU SEE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION DE LA SENTENCIA	09/11/2020	1	187	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300920140149002	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR RUBEN GIRALDO ZULUAGA	DIAN	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300920180006001	ACCIÓN DE NULIDAD	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	GASEOSAS POSADA TOBON	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2020 QUE REVOCA LA DECISION PROFERIDA POR LA JUEZ NOVENA ADMINISTRATIVA ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2019 EN LA QUE DECLARO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE INDEBIDA ESCOGENCIA DEL MEDIO DE CONTROL Y CADUCIDAD. EN SU LUGAR SE ORDENA CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE REMITIRA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301120160082801	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO CASTAÑO HENAO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301120160082801	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO CASTAÑO HENAO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301220180007701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	DARNEY DAZA GAVIRIA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301220180007701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	ESCEDARIO DE JESUS DAZA LOPEZ	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301720170061901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO DE JESUS BETANCUR VANEGAS	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES -	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA. SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO GONZALO ANDRES URREGO RUIZ PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN -INDER	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302020160018801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA ANDREA QUIÑONEZ BEDOYA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302220170008703	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSTANTINO NARANJO DUQUE	METRO DE MEDELLIN LTDA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302220170008703	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSTANTINO NARANJO DUQUE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302220170008703	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSTANTINO NARANJO DUQUE Y OTROS	METRO DE MEDELLIN LTDA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302220170008703	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSTANTINO NARANJO DUQUE Y OTROS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302220170046601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A. Y/O	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA. SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO ANDRES EDUARDO SALCEDO CAMACHO PARA REPRESENTAR A COLPENSIONES. SE RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA BLANCA LIBIA JIMENEZ MESA PARA REPRESENTAR A COLPENSIONES, EN LOS TERMINOS DE LA SUSTITUCION DE PODER REMITIDO VIA CORREO ELECTRONICO	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302220180050401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAURICIO ANTONIO CASTAÑO GOMEZ	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA - ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA. SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO ABEL DE JESUS OJEDA VILLADIEGO PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302220180050401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAURICIO ANTONIO CASTAÑO GOMEZ	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA ESTRELLA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA. SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO ABEL DE JESUS OJEDA VILLADIEGO PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302320150128601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LENIS PAOLA TAPIAS RENTERIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302320150128601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LENIS PAOLA TAPIAS RENTERIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302320150128601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LENIS PAOLA TAPIAS RENTERIA Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302320150128601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LENIS PAOLA TAPIAS RENTERIA Y OTROS	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302420160071601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YORMAN ALBERTO ARISTIZABAL RIOS	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA. SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER QUE HACE EL ABOGADO JAVIER DARIO GALLEGO ORTEGA APODERADO DE LA ESE HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN. SE PONE EL CONOCIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LA ACEPTACION DE LA RENUNCIA PARA QUE CONSTITUYA APODERADO QUE CONTINUE CON SU REPRESENTACION EN EL PRESENTE PROCESO	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302520140046002	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON ROSONZEU CARDENAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302520180005701	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CHRISTIAN BENITEZ PARRA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302520180005701	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CHRISTIAN BENITEZ PARRA	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302520180005701	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CHRISTIAN BENITEZ PARRA Y OTROS	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302520180005701	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CHRISTIAN BENITEZ PARRA Y OTROS	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302620200021601	ACCIÓN DE TUTELA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS - PROTECCION S.A	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto decreta practica pruebas de ofic	09/11/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333302720180035001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CRISTINA YEPES GONZALEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302820170059501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN JAVIER GALLEGO VARELAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302920190047802	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN GONZALO GOMEZ ARBELAEZ	FIDUAGRARIA S.A	Auto que resuelve consulta 09/11/2020: Revoca Sancion/ Requiere al demandante/ Otorga termino a la accionada.	09/11/2020			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05837333300120170099301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAR DE JESUS PEMBERTY CARVAJAL	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Traslado 10 días SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LOS ALEGATOS DEBERÁN RADICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co . VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR DIEZ (10) DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	09/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

ANGY PLATA ÁLVAREZ

SECRETARIA GENERAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.